



CUENTA PUBLICA EJERCICIO 2025

1. ANTECEDENTES GENERALES

Nuestra Institución es un centro escolar Particular Subvencionado, cuyo sostenedor es la Fundación Educacional Colegio Sayen, que desde sus inicios ha entregado un servicio de educación integral, acogiendo a todas las familias sin ningún tipo de discriminación, en concordancia con las políticas educacionales del Estado de Chile y de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Nombre del Establecimiento	Colegio Sayen de Melipilla
Sostenedor	Fundación Educacional Colegio Sayen
Representante Legal	Jaime González
Rol Base de Datos	25814-8
Decreto Cooperador de la Función del Estado	Resolución Exenta N°1422 del 06/06/2003
Fundación	Año 2003
Directora	Solange Vergara Araya
Dependencia	Particular Subvencionado gratuito
Niveles de Enseñanza	Cursos mixtos en Educación Pre Básica – Básica y Media Científico Humanista
Régimen Escolar	Jornada Escolar Completa desde Tercer año básico
Convenio de Igualdad de Oportunidades	Incorporado al programa de establecimientos educacionales que atiende estudiantes Prioritarios, de acuerdo a la Ley SEP, desde el año 2018.
Consejo Escolar	Cuenta con un Consejo Escolar en el que están representados todos los estamentos.
Orientación Religiosa	Católica



2. ORGANIZACION INTERNA

Dirección	Solange Vergara Araya
Sub Dirección	Yasna Riffo Mardones
Coordinador Pedagógico	Carlos Morales
Jefe UTP	Yasna Riffo Mardones
Encargada de UTP Educación Básica	Jessica Sandoval Soto
Encargada de UTP Educación Media	Yasna Riffo Mardones
Encargada Educación Parvularia	Catalina Acevedo Vera
Encargada de Convivencia Escolar	Pilar Briones Poblete
Encargada de Inspectoría	Kimberly Rojas
Encargadas de Biblioteca CRA	Rebeca Carreño Cáceres Gabriela Calderón Frías
Encargado Centro de alumnos	Franco Marín Céspedes
Encargado Sala de Computación	César Plaza Muñoz
Encargado Arte, Cultura y Tradiciones	Franco Marín Céspedes

2.1. Jefaturas de Educación Básica y Media

Profesor jefe 1° Básico	Doris Cancino Machuca
Profesor jefe 2° Básico	Camila Jeria Cautivo
Profesor jefe 3° Básico	Karol Catalán Sánchez
Profesor jefe 4° Básico	Ada Clausi Cabrera
Profesor jefe 5° Básico	Victoria Delgado Prado
Profesor jefe 6° Básico	Susana Concha Campos
Profesor jefe 7° Básico	Jessica Sandoval Soto
Profesor jefe 8° Básico	Nancy Villarroel Lavanderos
Profesor jefe 1° Medio	Antonia Guzmán Vargas
Profesor jefe 2° Medio	Fabiola Santander Naranjo
Profesor jefe 3° Medio	Héctor Núñez Toro
Profesor jefe 4° Medio	Franco Marín Céspedes

2.2. Docentes de Asignatura

Profesora de Religión .	Norma Caullán Flores
Profesora de Religión .	Nubia Cerda León
Profesor de Inglés	Nancy Villarroel Lavanderos Antonia Guzmán Vargas



	Ada Clausi Cabrera
Profesor de Educación Física y Salud	Miguel A. Cornejo Miranda
Profesor de Educación Física y Salud	Fabiola Santander Naranjo
Profesor de Artes y Tecnología	Franco Marín Céspedes
Profesor de Música	Jorge Navarro Apablaza
Profesores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Ángel González Herrada Susana Concha Campos
Profesor de Filosofía	Ángel González Herrada
Profesores de Matemáticas	Osvaldo Oyanedel Cruz Victoria Delgado Prado Héctor Núñez Toro
Profesora de Lengua y Literatura	Rebeca Carreño Cáceres Nancy Villarroel Lavanderos
Profesor de Física	Héctor Núñez Toro
Profesora de Biología	Verónica Morales Sandoval
Profesora de Química	Rossana Sánchez Alarcón Carolina Catalán Soto

2.3. Docentes de Educación Parvularia

Medio Mayor (Mañana y Tarde)	Yarizta Monsalves Martínez
Primer Nivel de Transición (Mañana)	Nicole García Márquez
Primer Nivel de Transición (Tarde)	Isabel Vera Vera
Segundo Nivel de Transición	Isabel Vera Vera
Primer Nivel de Transición Regular	Catalina Acevedo Vera
Segundo Nivel de Transición Regular	Aracelly Farías Huerta Danitza Castro Guerra

2.4. Asistentes de la Educación.

Asistente de sala	Jocelyn Ramírez Ortíz
Asistente de sala	Catalina Aliaga Fuenzalida
Asistente de sala	Yeni Soto Paredes
Inspectora	Kimberly Rojas Rojas
Inspectora	Stephanie Puga Pavez
Inspectora	Ruth Gómez Moya



Inspectora	Yuyunis Díaz Zúñiga
Secretaria	Marcela Castillo Meneses
Terapeuta Ocupacional	Nataly Montes Vergara
Profesora Diferencial	Catalina Guerra Venegas
Fonoaudióloga	Catalina Fuenzalida Vera
Asistentes servicios generales	Loreto Sagredo Frost
Asistentes servicios generales	Alejandra Vergara Araya
Asistentes servicios generales	Marile Carreño Peralta
Asistentes servicios generales	Lucía Gómez Muñoz

3. **INFRAESTRUCTURA**

BASICA Y MEDIA	
Salas de clases:	11
Comedor alumnos:	1
Sala Multitaller:	1
Biblioteca:	1
Sala computación:	1
Laboratorio de Ciencias:	1
Sala de Profesores:	2
Baños Colaboradores:	4
Baños Alumnas:	3
Baños Alumnos:	3
Camarines	2
Oficina Dirección:	1
Oficina UTP:	1
Oficina coordinadores	1
Sala red de datos:	1
Oficina secretaria	1
Enfermería:	1
Oficina Equipo Convivencia:	1
Oficina C. Pedagógico	1
Sala Atención profesionales	1
Oficina Atención apoderados	1



Patios	2
PRE-BASICA	
Salas de clases:	5
Baños Colaboradores:	2
Oficina Fonoaudióloga:	1
Baños alumnos:	2
Baños alumnas:	2
Enfermería:	1
Dirección:	1



4. RESULTADOS PEDAGÓGICOS 2025

Resultados de Eficiencia Interna de acuerdo a los registros desde el inicio al termino del año escolar.

Curso 2025	N° de matriculados		N° de alumnos promovidos	N° de alumnos reprobados	N° de alumnos retirados	N° de alumnos ingresados	Promedio de asistencia anual
	Inicio	Termino					
1° Básico	34	31	31	0	3	0	90%
2° Básico	34	30	29	1	3	1	93%
3° Básico	34	33	33	0	1	0	92%
4° Básico	34	34	34	0	0	0	89%
5° Básico	35	34	34	0	1	0	91%
6° Básico	34	32	31	1	2	0	93%
7° Básico	35	35	34	1	0	0	91%
8° Básico	34	34	33	1	0	0	92%
I Medio	35	34	31	3	1	0	91%
II Medio	35	34	30	4	3	0	89%
III Medio	30	25	24	1	9	3	88%
IV Medio	31	30	30	0	1	1	90%

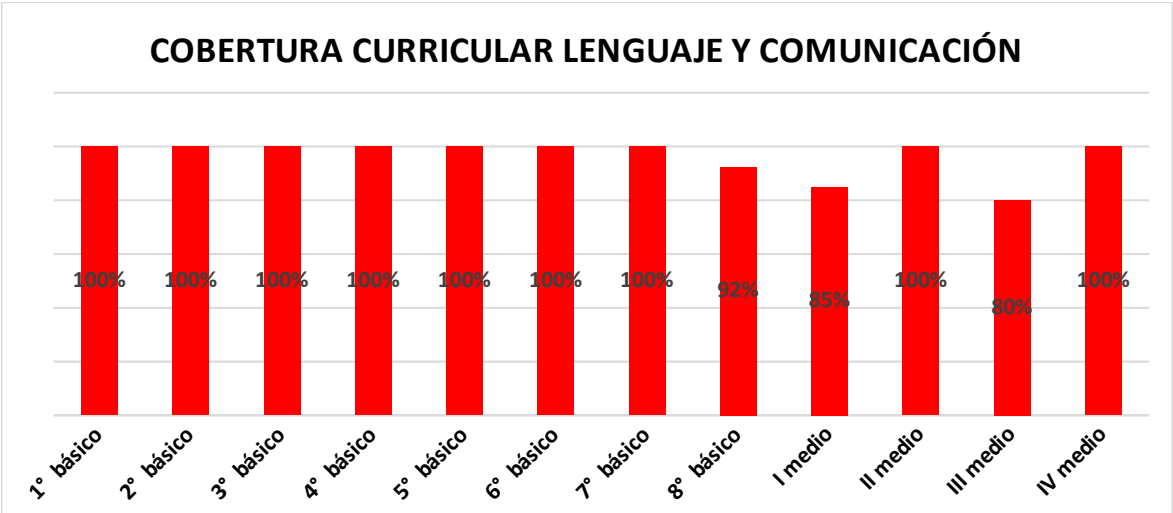
De acuerdo a los resultados se puede informar que:

- En relación a los estudiantes reprobados, en todos los casos se debe a rendimiento pedagógico.
- Las razones por las que se retiraron estudiantes del establecimiento son: por lejanía de sus hogares con el establecimiento, cambio de comuna, de establecimiento, ingreso al servicio militar. Se destaca que en III medio, los retiros fueron principalmente por no adaptarse a la estructura del establecimiento y seguimiento de normas establecidas.
- En cuanto a los estudiantes que ingresan al establecimiento lo realizan a través del sistema SAE y según cupos disponibles en las listas de espera.

4.1.COBERTURA CURRICULAR, RENDIMIENTO Y NIVEL DE LOGRO

Considerando la propuesta curricular dispuesta desde el Ministerio de Educación los resultados académicos de las cuatro asignaturas troncales son los siguientes:

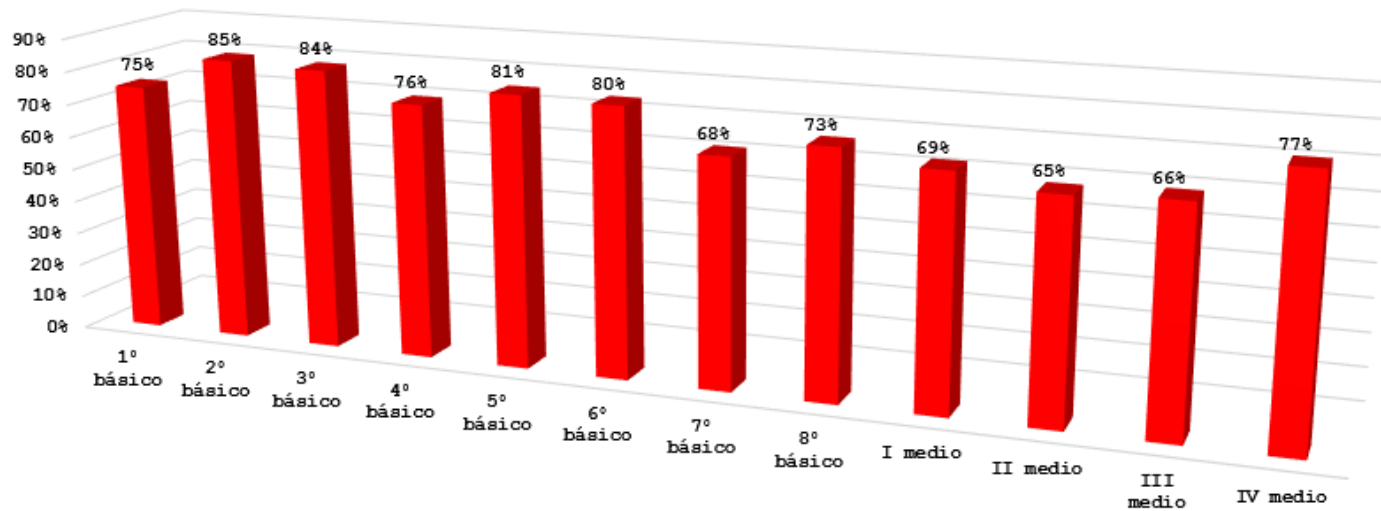
4.1.1. Lenguaje y Comunicación



NIVEL DE LOGRO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

1°BÁSICO A IV MEDIO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN 74,9%



Resultados	Análisis – motivos.
Del total de los 12 cursos solo 4 alcanzan el nivel de logro esperado 80%	•Los cursos desde 7° básico a IV medio son aquellos que no logran el 80% esperado en su nivel de logro. •Los cursos de 1° a 6° básico son los que mantienen un nivel de logro más cercano al 80% <u>Motivos:</u> •En los cursos que alcanzan los objetivos, hasta 6° básico, destacan estrategias como talleres de reforzamientos entre equipo PAE y profesoras, seguimiento de nivel de lectura, implementación de programa de Lectura – Escritura y Vocabulario, análisis de datos en las evaluaciones. Establecer una hora específica a la semana para el trabajo de escritura. Uso de metodología Matte para la lectoescritura. •Trabaja de programa rigor académico .
Del total de los 12 cursos 8 no alcanzan el nivel de logro	<u>Motivos:</u>



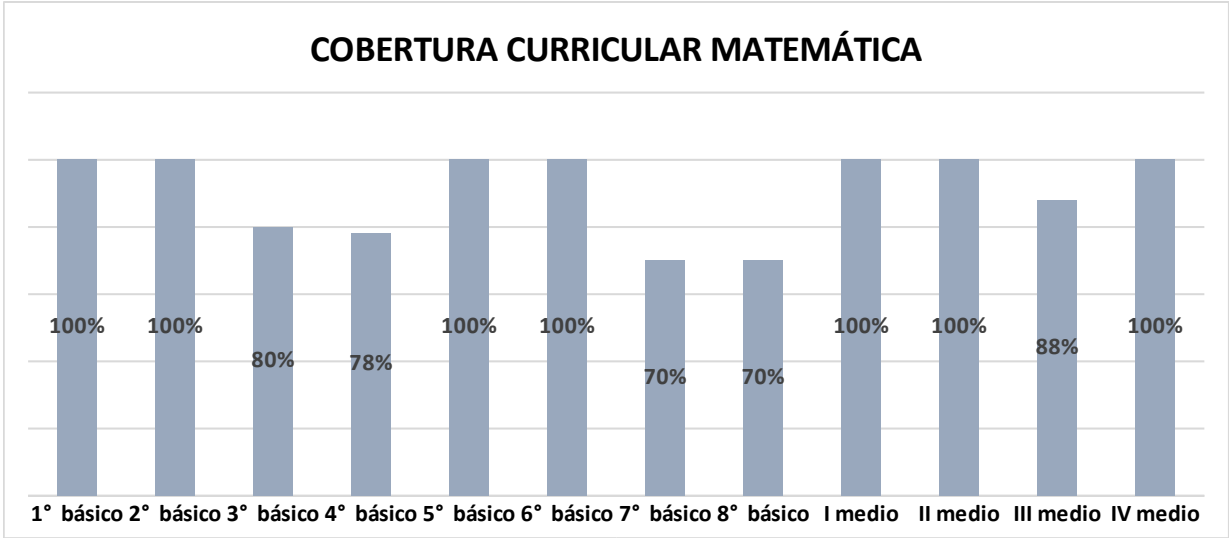
esperado 80%	•Baja participación de alumnos en reforzamientos. •Aplicación estricta del reglamento de evaluación. •Aumento en nivel de exigencia de las evaluaciones escritas.
--------------	---

Proyecciones 2026 en la asignatura de Lenguaje y Comunicación/Lengua y Literatura

Dados los resultados que se observan en los gráficos anteriores, se propone o se incluirá para el año 2026.

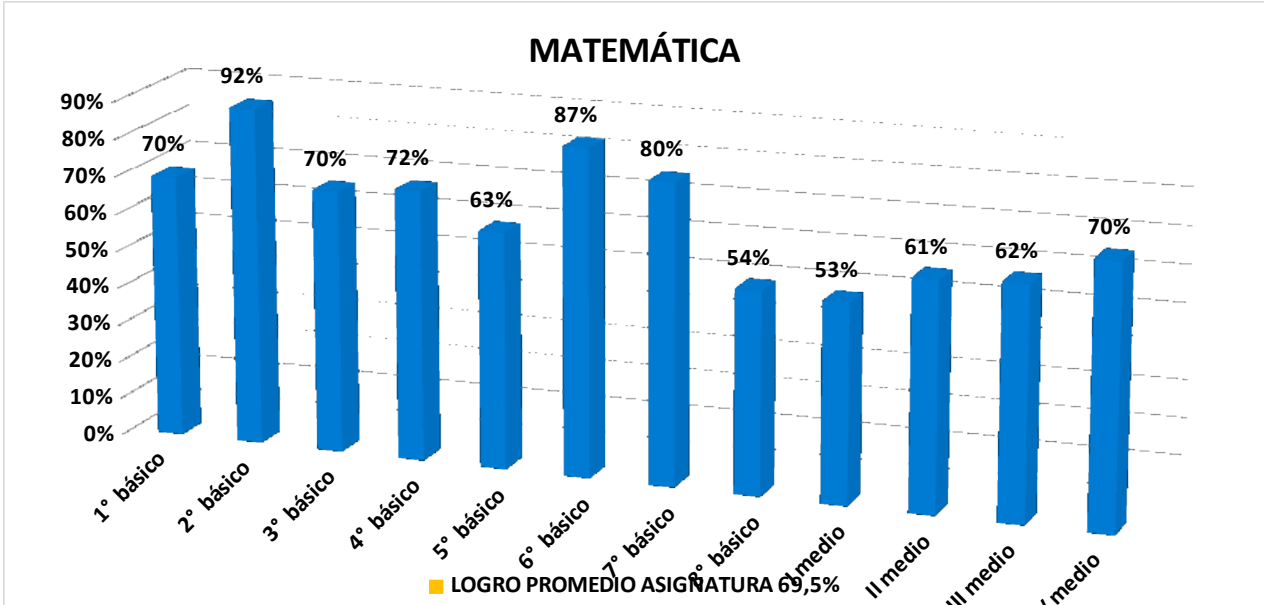
- Establecer un objetivos y acciones claras para el fomento lector.
- Fortalecer el programa de Lectura, Escritura y Vocabulario.
- Incorporación de trabajo de habilidades de comprensión lectora por parte de todas las asignaturas.
- Potenciar el trabajo de lectura en todos los cursos y con énfasis en el primer ciclo.
- Talleres de reforzamiento pedagógico.
- Instrumentos de evaluación basado en habilidades.
- Análisis de datos posterior a cada evaluación.
- Mantener horas de libre disposición JEC para la asignatura.
- Continuar con metodología Matte para la enseñanza de la lecto - escritura.
- En el primer ciclo, evaluar lectura en voz alta.
- Potenciar los planes evaluativos de la asignatura.
- Apoyo del equipo multidisciplinario.
- Continuar con el trabajo de escritura en horarios específicos de la asignatura.

4.1.2. Matemáticas



NIVEL DE LOGRO MATEMÁTICA

1ºBÁSICO A IV MEDIO



Resultados	Análisis – motivos.
Del total de los cursos solo 3 alcanzan el nivel de logro esperado del 80%.	•Del total de cursos 3 aumentaron su nivel de logro en relación al año 2024. Destacando 2°, 4° y 6° básico. <u>Motivos del nivel de logro alcanzado:</u> •En los cursos mencionados la metodología Jump Math, y seguimiento de resultados, favoreció el nivel de logro. •1° básico es un curso que viene trabajando desde el año 2024 con metodología de Jump Math. •Talleres de reforzamiento en primer ciclo
Del total de los 12 cursos, 9 quedan bajo el nivel esperado.	<u>Motivos:</u> •Bajos niveles de logro de años anteriores. •Aumento en el nivel de exigencia de las evaluaciones. •Aplicación estricta del reglamento de evaluación. •Bajo nivel de comprensión lectora, lo que influye en objetivos asociados a resolución de problemas.

Proyecciones 2026 en la asignatura de Matemática.

Dados los resultados que se observan en los gráficos anteriores, se propone o se incluirá para el año 2026.

- Fortalecer la implementación metodología Jump Math en cursos desde NT1 a 8° Básico.
- Potenciar los instrumentos de evaluación aumentando el nivel de habilidades superiores
- Estructurar las clases con monitoreo permanente, practicas guiadas e independientes.
- Incorporar estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión lectora.
- Talleres de reforzamiento pedagógico.
- Talleres para potenciar a estudiantes que se encuentren en niveles elementales y adecuados.



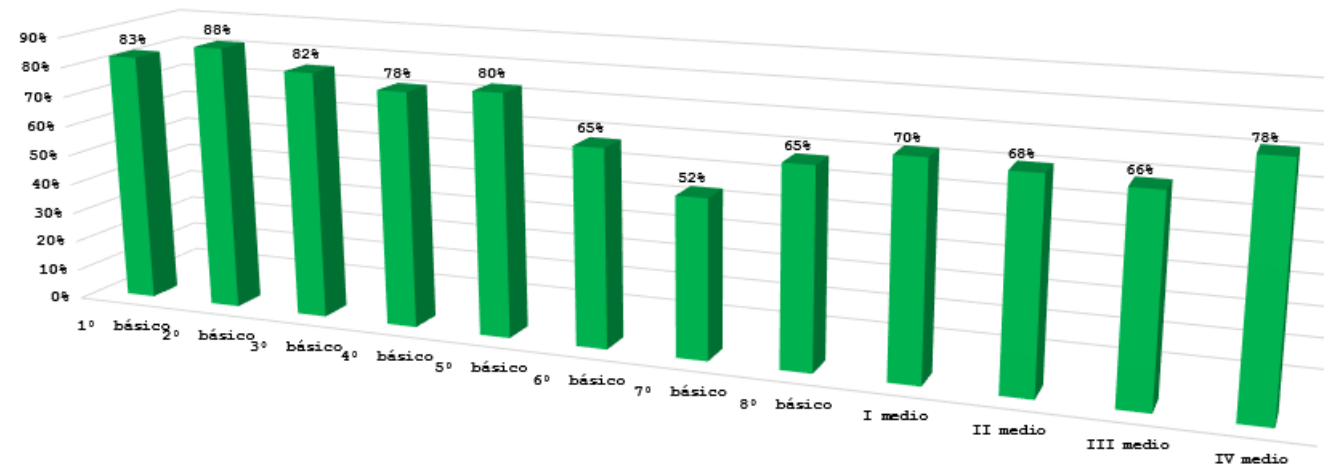
- Análisis de datos posterior a cada evaluación.
- Mantener horas de libre disposición JEC para la asignatura.
- Monitorear el cumplimiento de la cobertura curricular desde coordinación.

4.1.3. Ciencias Naturales

NIVEL DE LOGRO CIENCIAS NATURALES

1° BÁSICO A IV MEDIO

CIENCIAS NATURALES 72,9%



Dato	Análisis – motivos.
Del total de los 12 cursos 4 alcanzan el nivel de logro esperado.	•En relación al año 2024, se mantiene la cantidad de cursos que alcanzan el nivel esperado. •3 cursos aumentan su nivel de logro en relación al año 2024. •Enseñanza Media mantiene un nivel de logro similar al del año anterior. •Los mejores resultados se obtienen en primer ciclo. Motivos •En 7° y 8° básico, asignación de horas de libre disposición de la JEC. •Desarrollo de ABP.
Del total de los 12 cursos 8 no alcanzan el nivel de logro esperado.	Motivos: •Bajos niveles de logro y cobertura que se arrastran de años anteriores. •Bajo nivel de habilidades de lectura que afectan en la comprensión de los contenidos. •Aplicación estricta del reglamento de evaluación. •Aumento en nivel de exigencia de las evaluaciones escritas. •Dificultad de docentes para realizar análisis de resultados de las evaluaciones en el tiempo oportuno.

Proyecciones 2026 en la asignatura de Ciencias Naturales.



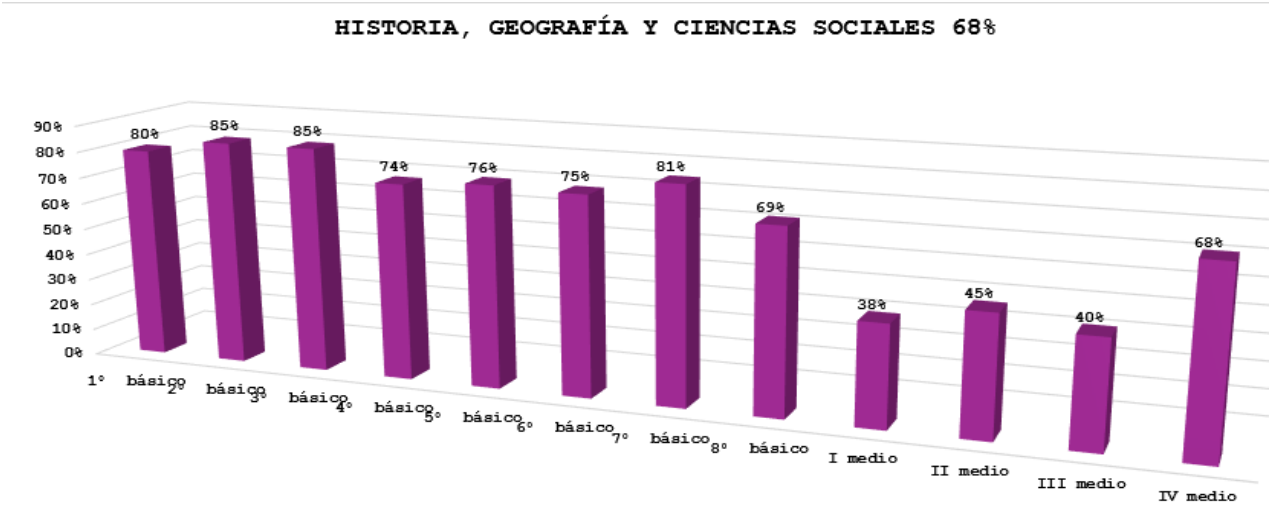
Dados los resultados que se observan en los gráficos anteriores, se propone o se incluirá para el año 2026.

- Realizar seguimiento de resultados de las evaluaciones en los tiempos oportunos para analizar y tomar decisiones en el tiempo adecuado.
- Mejorar el monitoreo de la cobertura curricular de los diferentes cursos.
- Potenciar metodologías en aula donde se considere el desarrollo de habilidades superiores.
- Potenciar los planes evaluativos.
- Fortalecer estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión lectora.
- Mantener horas de libre disposición JEC para la asignatura en cursos de 7° y 8° básico.
- Potenciar el uso del laboratorio en cursos de 7° básico a IV medio.
- La cobertura curricular de los cursos que no alcanzaron el 100%, será abordada el año 2026, según cada curso y objetivos no abordados, se retomará según las unidades a trabajar como aprendizaje previo.

4.1.4. Historia y Geografía

NIVEL DE LOGRO HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

1° BÁSICO A IV MEDIO



Dato	Análisis – motivos.
Del total de los 12 cursos 4 alcanzan el nivel de logro esperado.	•En relación al año 2024, se aumenta en dos cursos la cantidad de cursos que alcanzan el nivel de logro esperado. •7 cursos aumentan su nivel de logro en relación al año 2024. •En el caso de 5 cursos obtuvieron un nivel de logro significativo en relación al año 2024: 1°, 2°, 5°, 6°.7° básico y II medio.



	<u>Motivos</u> •Mayor seguimiento del logro de OA. •Trabajo a través de la metodología ABP
Del total de los 12 cursos 8 no alcanzan el nivel de logro esperado.	•Si bien hay 8 cursos que no logran el 80% de logro, de estos la mitad aumenta significativamente su resultado en relación al año 2024. •Los cursos más descendidos son los de Enseñanza Media. <u>Motivos:</u> •Bajos niveles de logro en años anteriores. •Bajo nivel de habilidades propios de la asignatura. •Aplicación estricta del reglamento de evaluación. •Aumento en nivel de exigencia de las evaluaciones escritas.

Proyecciones 2026 en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

- Dados los resultados que se observan en los gráficos anteriores, se propone o se incluirá para el año 2026.
- Mejorar el monitoreo de la cobertura curricular de los diferentes cursos.
 - Realizar seguimiento de resultados de las evaluaciones en los tiempos oportunos para analizar y tomar decisiones en el tiempo adecuado.
 - Incorporar metodologías interdisciplinarias que permitan abordar objetivos tales como ABP, aula invertida, salidas pedagógicas.
 - Potenciar metodologías en aula donde se considere el desarrollo de habilidades superiores.
 - Mantener el nivel de instrumentos de evaluación y que consideren habilidades superiores
 - Estructurar las clases con monitoreo permanente, practicas guiadas e independientes.
 - Incorporar estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión lectora.
 - Apoyo del equipo multidisciplinario.
 - Mayor uso de texto escolar y lecturas asociadas.

5. RESULTADOS SIMCE

El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación es una evaluación estandarizada cuyo propósito es medir el logro de los aprendizajes. En este contexto nuestro establecimiento ha trabajado en el desarrollo de habilidades de los estudiantes los cuales se verán representados en los siguientes cuadros comparativos por curso:

4° BÁSICO				
ASIGNATURA	2022	2023	2024	2025
LENGUAJE	277	274	286	275
MATEMÁTICA	253	249	253	270

6° BÁSICO			
ASIGNATURA	2016	2018	2024
LENGUAJE	248	275	291
MATEMÁTICA	251	248	261



8° BÁSICO			
ASIGNATURA	2017	2019	2025
LENGUAJE	255	258	249
MATEMÁTICA	262	275	260

II MEDIO				
ASIGNATURA	2022	2023	2024	2025
LENGUAJE	251	232	224	240
MATEMÁTICA	247	244	235	254

5.1.Análisis de Resultados.

DATO	ANÁLISIS - MOTIVOS
•Aumento en Matemática 4° básico y II medio y Lengua y Literatura en II medio. •Movilidad en la distribución de los estudiantes de acuerdo a los tres niveles Adecuado – Elemental – Insuficiente.	•Generar plan específico para trabajar aspectos asociados a la evaluación SIMCE, que considere el análisis de datos luego de cada ensayo. •Incorporación de evaluaciones tipo SIMCE, que nos permitió un análisis de las debilidades observadas y poder gestionar clases para la mejora. •Talleres semanales de reforzamiento para estudiantes en nivel elemental, centrados en el desarrollo de habilidades •Apoyo de profesionales del equipo PAE, en talleres y al interior del aula. •Clases centradas en el desarrollo de habilidades: Localizar, Interpretar y Relacionar y Reflexionar, •Evaluaciones que consideran el desarrollo de habilidades. •Establecer clases enfocadas en el desarrollo de habilidades de escritura y lectura. •Potenciar el trabajo de la metodología JUMP MATH.
Cursos con disminución de resultados.	Si bien en todos los cursos se instauraron metodologías similares de trabajo con los estudiantes como talleres de reforzamiento, análisis de datos, estructura de clases, no se obtuvo los resultados esperados. Esto puede ser a causa de: •Estudiantes descendidos en sus aprendizajes desde años anteriores, en los cursos de 8° y II medio. •Falta de motivación y compromiso por parte de los estudiantes. •Coberturas no alcanzadas desde años anteriores.



Las acciones propuestas para 4° - 6° básico y II medio durante el año 2026 son:

- Potenciar el desarrollo de habilidades de nivel superior.
- Apoyo de Especialista a los Estudiantes, que se encuentran en niveles descendidos.
- Identificar a los estudiantes según sus nivel de aprendizaje descendidos para trabajar forma individual
- Continuar Plan de reforzamiento en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
- Potenciar plan SIMCE.
- Análisis de resultados .
- Análisis de resultados con los docentes a cargo de las asignaturas troncales en forma individual.
- Retroalimentación con los estudiantes después de cada evaluación.
- Fortalecer a los docentes en la metodología Jump Math en la asignatura de matemática.
- Potenciar Plan de Lectura ,Escritura y Vocabulario .
- Abordar aspectos de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en todas las asignaturas s y planificación de actividades institucionales.

6. **PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2025**

Se presenta cada Dimensión del Proyecto de Mejoramiento con sus respectivas acciones y se indica el nivel de logro de cada una de las dimensiones

GESTIÓN PEDAGÓGICA: IMPLEMENTANDA AL 100%
Monitoreo y aseguramiento de los aprendizajes
Monitoreo al aula y retroalimentación de estrategias
Aprendiendo fuera y dentro del aula
Apoyo a la acción docente
Fomento de lectoescritura y habilidades matemáticas
Equipo multidisciplinario

GESTIÓN DE RECURSOS: IMPLEMENTADA AL 100%
Sistema de Evaluación del personal.
Recursos pedagógicos, tecnológicos y espacios de aprendizaje.
Perfeccionamiento de directivos, docentes y asistentes de la educación.
Apoyo al equipo de Gestión administrativa y financiera SEP.

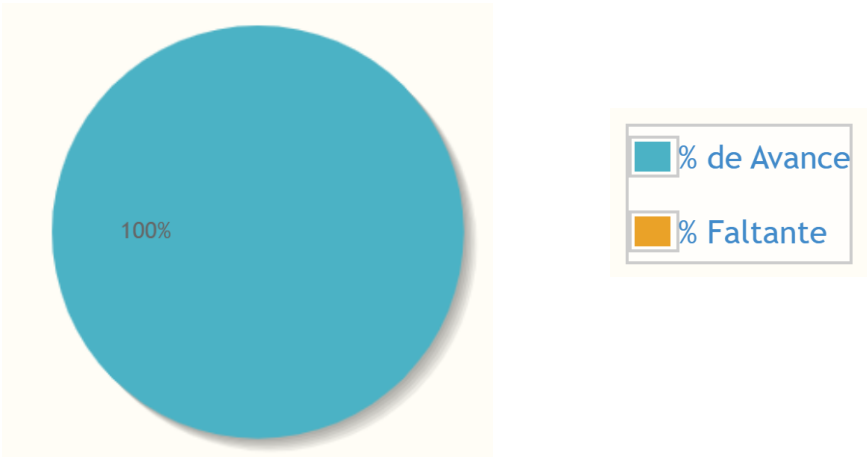
CONVIVENCIA ESCOLAR: IMPLEMENTADA AL 100%
Talleres formativos, artísticos, deportivos y recreativos
Seguimiento de estudiantes
Reconociendo valores y aptitudes en la participación en comunidad
Potenciando el rol formativo de la comunidad escolar
Análisis, reformulación y cumplimiento del RICE

GESTIÓN DE LIDERAZGO: IMPLEMENTADA AL 100%
Reformulación y difusión del PEI y planes por normativa
Monitoreo y evaluación del PME



Asegurando el logro de metas y mejoramiento educativo

6.1.Grado de acercamiento general al logro de los objetivos de indicadores y acciones.



6.2.Análisis de Resultados Proyecto de Mejoramiento Educativo 2025

Dentro de las condiciones que han incidido en los resultados obtenidos destaca:

- Los recursos por parte de la entidad sostenedora se enfocan en los procesos pedagógicos, al igual que la gestión del equipo directivo.
- Fortalecimiento del equipo de gestión y organización interna para llevar a cabo las acciones del PME.

Fortalezas de los procesos institucionales y pedagógicos.

Dentro de las fortalezas se destacan:

- Prácticas docentes centradas en el análisis de los resultados pedagógicos
- Uso de plataforma LIRMI, para sistematizar datos.
- Apoyo de coordinador pedagógico.
- Equipo con liderazgo compartido y autocrítica.
- Acompañamiento docente.
- Plan del profesor jefe, llevado a cabo con apoyo de inspección y Convivencia Escolar.
- Apertura para recibir nuevas ideas y sugerencias.
- Encargada de Convivencia Escolar con totalidad de horas destinadas al cargo.
- Condiciones adecuadas de recursos humanos, financieros y educativos dispuestos para el mejoramiento de los procesos educativos.

6.3.Conclusiones por Dimensión

6.3.1. Gestión Pedagógica:

- Apropiación de la implementación de nuevas metodologías para mejorar los aprendizajes de matemáticas desde primer nivel de transición a 8° básico.
- Gestión realizada con foco en los resultados para la toma de decisiones oportunas.
- Contratación de recursos humanos como coordinador pedagógico y encargado de computación.



6.3.2. Dimensión Liderazgo:

- Nueva distribución de organigrama institucional.
- Trabajo con asesor en el equipo directivo.

6.3.3. Dimensión Convivencia:

- Implementación de acciones para mejorar índices de eficiencia interna.
- Seguimiento y monitoreo por parte del equipo de inspectoría.
- Foco en el trabajo en los valores institucionales y un adecuado clima de Convivencia Escolar.

6.3.4. Dimensión Gestión de Recursos:

- Los recursos humanos y materiales siempre están al servicio de nuestros estudiantes.
- Mejora de espacios.
- Mantención de inversión en nuevas metodologías.

7. RESULTADOS EQUIPO CONVIVENCIA ESCOLAR

De acuerdo al desarrollo del trabajo realizado por todo el equipo de convivencia escolar en base a nuestro plan de gestión se evidencia el siguiente análisis:

PRIMER SEMESTRE:

N° ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL AÑO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PORCENTAJE DEL P.G.C.
62	45	72%

SEGUNDO SEMESTRE

N° ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL AÑO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PORCENTAJE DEL P.G.C.
62	15	97%



7.1. Intervención de Convivencia Escolar:

PRIMER SEMESTRE:

N° DE CASOS	SEGUIMIENTO POR ESTUDIANTE COMITÉ DISCIPLINARIO	PORCENTAJE INCUMPLIMIENTO UNIFORME	PORCENTAJE INCUMPLIMIENTO ATRASOS
8	12	21%	26%

SEGUNDO SEMESTRE:

N° DE CASOS	SEGUIMIENTO POR ESTUDIANTE COMITÉ DISCIPLINARIO	PORCENTAJE INCUMPLIMIENTO UNIFORME	PORCENTAJE INCUMPLIMIENTO ATRASOS
20	16	15%	31%

En total, se registran **125 atrasos** de los estudiantes que siguieron presentando atrasos a final del año escolar 2025, distribuidas de la siguiente manera:

Curso	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
1° básico	9	4
2° básico	3	7
3° básico	7	10
4° básico	9	11
5° básico	8	9
6° básico	3	10
7° básico	3	10
8° básico	5	14
I° MEDIO	18	21
II° MEDIO	14	17
III° MEDIO	12	11
IV° MEDIO	14	14
TOTAL	105	125

7.2. Cumplimiento del Plan de Gestión:

- Durante el año escolar, el Plan de Gestión de Convivencia Escolar presentó un cumplimiento progresivo, alcanzando un 72% de ejecución al término del primer semestre y finalizando el año con un 97% de cumplimiento total. Este avance sostenido da cuenta de una planificación estratégica que consideró la distribución de acciones a lo largo del año, especialmente aquellas de carácter macro, las cuales fueron programadas y ejecutadas mayoritariamente durante el segundo semestre. El alto nivel de cumplimiento alcanzado refleja una adecuada gestión, seguimiento sistemático y un trabajo articulado entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, permitiendo fortalecer las acciones de prevención, promoción del buen trato, participación y abordaje oportuno de situaciones de convivencia escolar.
- Tenemos un desafío para este año en términos de implementar talleres para padres en educación parvularia y primer ciclo

7.3. Accidentes Escolares:

- (62 casos): Se registra una cifra significativa que sugiere la necesidad de reforzar las medidas preventivas especialmente en recreos y clases de educación física. Después de incorporar un



taca taca en los recreos disminuyeron los juegos bruscos entre los estudiantes que se abocaron a jugar respetando turnos en el taca taca.

7.4.Casos de Resolución de Conflictos:

- Situaciones de maltrato o agresión de apoderados hacia la comunidad educativa

Curso	Hechos de violencia	Lugar	Motivo
1° Básico	2	Hall / llamado telefónico	Conducto regular
4° básico	1	Hall	Entrega de materiales fuera de horario
7° básico	1	Hall / oficina	Notas / Conducto regular
8° básico	1	Hall / oficina	Uniforme / Conducto regular
8° básico	1	Hall	Entrega de teléfono celular
8° básico	1	Reunión apoderados	Jefatura
II° Medio	2	Hall / patio	Teléfono celular / conducto regular / Retiro de la estudiante
II° medio	2	Hall	Notas, entrega de materiales, retiro de la estudiante.

- Las estrategias implementadas para mejorar el clima escolar, como la mediación de conflictos (se abordaron 150 situaciones desde el equipo de convivencia escolar) han generado resultados positivos en cuanto a una resolución pacífica de los conflictos, lo que ha permitido reflejar un ambiente escolar más armonioso, donde los estudiantes y comunidad escolar gestionan mejor las diferencias y los problemas.
- Se llevaron a cabo 12 suspensiones como medida disciplinaria
- Es necesario implementar un protocolo de atención de apoderado debido a 10 situaciones ocurridas durante el año escolar de violencia hacia el personal educativo donde apoderados profirieron insultos, amenazas, gritos, menoscabos, irrupción en oficinas sin autorización.

7.5.Salidas Pedagógicas:

- Durante primer semestre se llevó a cabo la salida pedagógica de III° medio, el resto de los cursos realizaron su salida pedagógica en el segundo semestre.
- Se llevó a cabo una visita patrimonial de III° Medio según el plan de participación ciudadana
- Se lleva a cabo visita a feria del libro con estudiantes de 6to básico a IV medio según el plan aprendiendo dentro y fuera del aula como gestión pedagógica

7.6.Estudiantes en Comité Disciplinario:

- Durante el primer semestre, se realizó un seguimiento continuo a 13 estudiantes que según acuerdos establecidos han requerido citaciones semanales, quincenales o mensuales con sus respectivos apoderados. El trabajo sistemático y coordinado entre el equipo del comité y apoderados permitió generar acuerdos concretos para abordar dichas situaciones de manera formativa y preventiva.

Se evidenciaron avances significativos en el cumplimiento de los acuerdos establecidos. De los 12 estudiantes en seguimiento, 7 lograron satisfactoriamente con el 100% de las medidas acordadas, reflejando mejoras en la conducta, mayor compromiso con las normas de convivencia y un fortalecimiento del cumplimiento del RICE. Esto da cuenta de la efectividad del acompañamiento y seguimiento constante durante el proceso.

No obstante, durante el segundo semestre se incrementa los incumplimientos por parte de estudiantes que ya estaban siendo monitoreados por el comité, involucrando nuevos



estudiantes, lo que hace necesario incluirlos para ser monitoreados por el comité disciplinario con un seguimiento constante al apoderado.

Si bien han mostrado avances parciales, persisten ciertos comportamientos que requieren reforzamiento y continuidad del seguimiento. Se considera necesario mantener las instancias de apoyo y monitoreo, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre docentes, equipo de convivencia y apoderados para alcanzar los objetivos propuestos.

Tomando en cuenta los estudiantes que salen del comité disciplinario y los que ingresan para un seguimiento del 2026 quedamos con un total de 18 estudiantes para el año escolar 2026.

7.7. Citaciones a Apoderados

Total de atenciones de apoderados: 187, de acuerdo con la gestión se mantuvo comunicación directa con los profesores jefes y coordinadores de ciclo sobre los aspectos que fueron surgiendo durante este primer período escolar.

Se realizó entrega de listado de estudiantes con incumplimiento del reglamento interno a los profesores jefes. El monitoreo deberá realizarse de manera semanal y así obtener un mejor resultado en cuanto al cumplimiento del Reglamento interno.

7.8. ACTIVACIÓN DE PROTOCOLOS

7.8.1. Protocolos activados:

Curso	Protocolo Activado
1° Básico	Protocolo de actuación de prevención y acción en caso de maltrato infantil o abuso sexual infantil
1° Básico	Protocolo acoso o maltrato escolar entre estudiantes y/o entre persona que detente una posición de poder y un estudiante y demás miembros de la comunidad educativa
2° Básico	Protocolo de actuación de prevención y acción en caso de maltrato infantil o abuso sexual infantil
6° Básico	Detección de riesgo, intento y consumación de suicidio en estudiantes.
IV° Medio	Protocolo de actuación de prevención y acción en caso de maltrato infantil o abuso sexual infantil

Durante el año escolar 2025 se activaron 28 casos llevando a cabo 4 protocolos para poder enfrentar algunas dificultades presentadas en nuestro establecimiento. La información más específica de cada caso se encuentra en informes realizados por el equipo de convivencia escolar. *(Resolución constructiva de conflictos, de accidente escolar, acoso o maltrato escolar, salidas pedagógicas)*

7.9. CAPACITACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Taller Fortalezas del carácter: (Soy Respetuoso)
- Pausa activa (día de la convivencia, dinámica de trabajo en equipo y liderazgo, Yoga)

7.10. TALLERES FORMATIVOS DE ESTUDIANTES

- Taller sobre prevención en consumo de alcohol y drogas
- Taller sobre el buen trato (educación parvularia)
- Taller ciber acoso y bullying
- Ensayo PAES (IV Medio)



- Taller NEM y Ranking (enseñanza media)
- Taller de sexualidad “Hábitos de autocuidado” (7° básico a IV° medio)

7.11. ACCIONES REALIZADAS DE INSPECTORÍA CONVIVENCIA ESCOLAR

7.11.1. Seguimiento “caso a caso”. Se trabajó en conjunto con los profesores jefes y especialistas de nuestro establecimiento coordinándonos?? para el seguimiento de los diferentes casos derivados a convivencia escolar.

7.11.2. Apoyo a la atención de los estudiantes y/o apoderados que lo requieran.

7.11.3. Registrar inasistencias de estudiantes.

7.11.4. Supervisar el cumplimiento de cierre de libros de clases.

7.11.5. Control y supervisión de recreos y horarios de almuerzo.

7.11.6. Apoyo en la realización de actos cívicos.

7.11.7. Control de atrasos .

Del 100% de nuestros estudiantes, 32% presentó atrasos durante el presente año escolar. Se ha trabajado en el monitoreo constante de atrasos en todos los cursos, siendo enseñanza media donde se presenta la mayor cantidad atrasos.

7.11.8. Supervisar cumplimiento de uniforme .

Durante el primer semestre se registró un 21% de incumplimiento del uso del uniforme escolar institucional, correspondiente a 85 estudiantes en total: 45 de enseñanza media, 25 del segundo ciclo básico y 15 del primer ciclo. Si bien el porcentaje no representa una mayoría significativa, sí refleja una situación que requiere atención, especialmente en los niveles de enseñanza media, donde se concentra la mayor cantidad de casos.

Durante el segundo semestre se registró un 15% de incumplimiento del uso del uniforme escolar institucional, correspondiente a 60 estudiantes en total: 13 de enseñanza media, 36 del segundo ciclo básico y 11 del primer ciclo

Este incumplimiento, ha sido abordado mediante el contacto con apoderados, entrega de comunicaciones y observaciones formales a los estudiantes y apoderados. Las razones más recurrentes informadas por los estudiantes y apoderados incluyen problemas económicos, extravío de prendas, cambio de uniforme a buzo por frío o justificaciones por enfermedad.

En algunos casos puntuales, se observa una actitud reiterativa de no adherencia a la norma, lo que ha requerido intervención del equipo de convivencia y seguimiento desde Inspectoría. Una parte de los estudiantes logró regularizar su situación luego de los primeros llamados de atención, lo que da cuenta de que el acompañamiento y seguimiento constante es una estrategia efectiva.

8. PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIANTES (PAE) 2025

8.1. Objetivo General:

Objetivo General: Fomentar el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva mediante la implementación de acciones y estrategias que propicien la participación activa de todos los miembros involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje

8.2. Metas logradas

8.2.1. Se llevaron a cabo atenciones individualizadas a los estudiantes.

8.2.2. Se brinda apoyo y se imparten talleres de refuerzo académico en las áreas de lenguaje y matemáticas. Además de talleres para el grupo curso.



- 8.2.3.** Se ofrece acompañamiento y orientación a los apoderados con el objetivo de optimizar el proceso educativo.
- 8.2.4.** Se gestionaron derivaciones a especialistas externos para descartar o confirmar posibles diagnósticos que pudieran estar afectando el desarrollo escolar de los estudiantes.
- 8.2.5.** Se colabora con los docentes en el proceso educativo para atender de manera efectiva las Necesidades Educativas de los estudiantes.
- 8.2.6.** Se coordinaron reuniones interdisciplinarias con profesionales externos para realizar una retroalimentación del trabajo en ambos contextos, seguimiento de avances y desafíos.
- 8.2.7.** Se participó en actividades extraprogramáticas, coordinación con el equipo educativo y reemplazos.

8.3. Actividades principales

- 8.3.1.** Talleres de reforzamiento de las asignaturas de matemática y lenguaje.
- 8.3.2.** Realización de talleres con enfoque dinámico al grupo-curso.
- 8.3.3.** Por medio de citaciones a padres y apoderados, se guía y se les acompaña en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.
- 8.3.4.** Realización de un taller para padres y apoderados de educación básica y media junto con convivencia escolar.
- 8.3.5.** A través de citaciones a apoderados se realiza las derivaciones correspondientes según las necesidades y puntos de observación de los estudiantes, ya sea a profesionales como: neurólogos, terapeuta ocupacional, psicólogo, psiquiatra.
- 8.3.6.** Se realiza seguimiento sobre el estado de avance posterior a la derivación.
- 8.3.7.** Apoyo en sala por Educación Especial (lenguaje - matemática).
- 8.3.8.** Apoyo en sala por Terapeuta Ocupacional.
- 8.3.9.** Identificar dificultades específicas de los estudiantes basadas en evaluaciones y resultados.
- 8.3.10.** Entrega de estrategias pedagógicas que aborden Necesidades Educativas.
- 8.3.11.** Ajustar y coordinar el enfoque de las actividades realizadas en el aula y en taller de reforzamiento.
- 8.3.12.** Trabajo interdisciplinario.
- 8.3.13.** Participación en informes integrales para derivaciones y seguimiento.
- 8.3.14.** Apoyo en actividades extraprogramáticas.
- 8.3.15.** Establecer reuniones del equipo con el objetivo de coordinar actividades mensuales.
- 8.3.16.** Apoyo en reemplazos en asignaturas por diferentes motivos.
- 8.3.17.** Sesiones Individuales por área: Fonoaudiología, Terapia Ocupacional y Educación Especial.

8.4. Atención de Estudiantes

El Programa de Apoyo a los Estudiantes (PAE) durante el segundo semestre atendió un universo de 66 estudiantes distribuidos en diferentes niveles educativos, con diagnósticos variados que abarcan Trastornos de lenguaje, Trastornos de los sonidos del habla, Dificultades del Aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención, Discapacidad Intelectual, Trastorno del Espectro Autista, Funcionamiento Intelectual Limítrofe, entre otros.

8.5. Distribución:

- 8.5.1.** Cantidad total de estudiantes atendidos segundo semestre: 65 estudiantes.



8.5.2. Distribución por área:

8.5.2.1. Fonoaudiología: 9 estudiantes.

8.5.2.2. Terapia Ocupacional: 16 estudiantes de básica y media, 24 de educación parvularia.

8.5.2.3. Educación Especial: 16 estudiantes.

8.5.3. ANÁLISIS DEL TRABAJO REALIZADO.

8.5.3.1. Meta 1: Atención individual de los estudiantes.

8.5.3.1.1. Trabajo individual desde Educación Especial.

Durante el segundo semestre, se realizaron sesiones individuales y grupales a 16 estudiantes de entre los cursos de 1°, 2°, 3°, 4° básico y 2° medio que presentaron dificultades significativas en el quehacer académico.

Estas sesiones estuvieron destinadas a potenciar el desarrollo cognitivo de los estudiantes, poniendo énfasis en habilidades académicas del lenguaje como son las de comprensión lectora.

8.5.3.1.2. Trabajo individual desde Fonoaudiología.

Durante el segundo semestre se desarrolló intervención fonoaudiológica directa con estudiantes de primero y segundo básico, alcanzando un total de nueve estudiantes. Adicionalmente, se realizó seguimiento fonoaudiológico a cuatro estudiantes pertenecientes a segundo básico, sexto básico y segundo medio.

Las sesiones se desarrollaron de manera sistemática y ajustadas a las necesidades individuales, trabajando lenguaje, habilidades fonológicas y producción del habla mediante actividades estructuradas, lúdicas y con apoyos visuales.

Asimismo, se evaluó a tres estudiantes de Pre-Kínder del nivel regular para respaldar su derivación a fonoaudiología particular, entregando orientación a sus familias sobre los pasos a seguir.

8.5.3.1.3. Trabajo individual desde Terapia Ocupacional.

Se mantiene la atención individual de 41 estudiantes, desde educación parvularia hasta I medio, focalizada en el fortalecimiento de la motricidad fina y el desarrollo de habilidades socioemocionales. Las intervenciones se realizan semanalmente, ajustándose a las necesidades específicas de cada estudiante.

8.5.3.2. Meta 2: Talleres de apoyo académico en lenguaje y matemática, además de talleres para el grupo curso.

8.5.3.2.1. Talleres de apoyo académico en lenguaje y matemática.

En los cursos de 2°, 3°, 4° y 8° básico se brinda apoyo desde Educación Especial tanto en la mediación con los estudiantes como en la planificación y creación de material didáctico. Además de estas funciones, desempeñó un rol activo en la conducción de los talleres, asumiendo la enseñanza directa de contenidos y estrategias cuando fue necesario, lo que permitió fortalecer el trabajo colaborativo con los docentes de asignatura.

8.5.3.2.2. Realización de talleres con enfoque dinámico al grupo-curso.

Con un enfoque dinámico, se buscó que los grupos cursos de los distintos niveles, y no solo quienes integran el Programa de Apoyo, accedieron a estrategias que favorezcan su desempeño académico y socioemocional, fortaleciendo la cohesión del grupo curso y promoviendo un aprendizaje integral en un clima escolar más colaborativo.

8.5.3.2.3. A continuación se presentan los talleres realizados.

8.5.3.2.3.1. Reconociendo las emociones:



A estudiantes de 5°, 7° y 8°, para favorecer el reconocimiento de emociones en sí mismos y en los otros, identificar cómo se presentan en el diario convivir y elementos que deben considerar al sentirlas.

8.5.3.2.3.2. Taller de autoestima académica:

A estudiantes de 7° y I medio donde se reflexiona sobre el quehacer escolar y la percepción propia que tiene el estudiante sobre su desempeño.

8.5.3.2.3.3. Taller Esto o Aquello:

A estudiantes de 7° básico, para fortalecer la cohesión del grupo mediante la respuesta rápida de preguntas sobre el clima de aula, la convivencia escolar y la vida diaria.

8.5.3.3. Meta 3: Se acompañó y orientó a apoderados para mejorar el proceso educativo.

8.5.3.3.1. Por medio de citaciones a padres y apoderados, se guía y se les acompaña en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

Se llevan a cabo reuniones con padres y apoderados, coordinadas en conjunto con los profesores jefes de cada curso, con el propósito de comunicar el desempeño integral de los estudiantes, orientar en relación con las responsabilidades escolares, establecer acuerdos específicos y realizar un seguimiento para verificar su cumplimiento.

Estas instancias resultaron altamente provechosas, ya que permitieron fortalecer el vínculo con las familias y profundizar en la comprensión de las necesidades particulares de cada estudiante. A partir de este trabajo, fue posible orientar con mayor claridad los procesos de evaluación externa y proporcionar estrategias ajustadas a cada situación.

Como aspecto positivo, se destaca la disposición de diversas familias para participar activamente y avanzar en las recomendaciones entregadas, lo que favoreció un acompañamiento más pertinente durante el semestre.

No obstante, aún se evidencia que algunos apoderados tienden a postergar las derivaciones y compromisos establecidos, lo que limita una intervención oportuna. Por este motivo, resulta necesario continuar enfatizando la importancia de cumplir los plazos sugeridos, con el fin de facilitar el adecuado progreso de los estudiantes.

Se realizaron en total entrevistas con 92 apoderados.

8.5.3.3.2. Realización de taller para padres y apoderados.

Durante el segundo semestre se realizó el taller para padres “Autoestima escolar”, desarrollado en conjunto con el equipo de Convivencia Escolar y dirigido a padres y apoderados de enseñanza básica.

A pesar de la amplia difusión realizada, la asistencia fue muy baja, contando únicamente con la participación de tres apoderados. Esta situación nos invita a reflexionar y evaluar qué aspectos debemos mejorar o ajustar para lograr una mayor convocatoria y motivar a las familias a participar en instancias tan relevantes y de apoyo, que el colegio pone a disposición para favorecer el proceso escolar de los estudiantes desde el rol de apoderado.

8.5.3.3.3. Entrega de estrategias para el hogar para padres y apoderados.

Desde Terapia Ocupacional, el segundo semestre se entregaron estrategias y actividades para realizarlas en casa, con el fin de complementar y potenciar las habilidades adquiridas y trabajadas en el contexto escolar, estableciendo compromiso e involucrándolos directamente en el proceso de aprendizaje. Sin embargo, al momento de realizar seguimientos al mes posterior a la entrega, se aprecia poco trabajo en el hogar en al menos el 40% de los padres y apoderados, que se evidencia en los desafíos que permanecen en los estudiantes.



8.5.3.4. Meta 4: Se han gestionado derivaciones a especialistas externos para descartar y/o confirmar posibles diagnósticos que pudieran estar afectando el desarrollo escolar de los estudiantes.

8.5.3.4.1. A través de citaciones a apoderados se realizan las derivaciones correspondientes según las necesidades y puntos de observación de los estudiantes, ya sea a profesionales como: neurólogo, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo, psicopedagoga, educadora diferencial, psicólogo, psiquiatra.

Se han gestionado derivaciones a diversos profesionales externos en función de las posibles Necesidades Educativas Especiales (NEE) detectadas en los estudiantes. Esta acción, orientada a un abordaje integral de sus requerimientos, ha resultado altamente beneficiosa, evidenciándose en la mayoría de los casos mejoras significativas tanto en el comportamiento como en el desempeño académico de los estudiantes. Asimismo, durante el segundo semestre se realizaron nuevas derivaciones desde Educación Parvularia a Enseñanza básica, reforzando la continuidad del apoyo y la detección oportuna de necesidades emergentes. En total, se efectuaron 25 derivaciones.

8.5.3.4.2. Se realiza seguimiento sobre el estado de avance posterior a la derivación.

Se realizó seguimiento del estado de avance posterior a cada derivación. En el caso de todas las derivaciones nuevas, las 25 efectuadas durante el periodo se llevó a cabo al menos una reunión posterior a la evaluación con el especialista. Dichas instancias permitieron entregar retroalimentación a los apoderados respecto de los resultados obtenidos, revisar las sugerencias profesionales, definir los pasos a seguir y establecer compromisos orientados a favorecer el desarrollo integral de cada estudiante.

8.5.3.5. Meta 5: Se colaboró con docentes en el proceso educativo para atender a las Necesidades Educativas de los estudiantes.

8.5.3.5.1. Apoyo en sala desde Educación Especial (Lenguaje - Matemática).

La docente asiste periódicamente a las clases de Lenguaje y Matemática en cursos designados del establecimiento (1°, 2°, 3°, 4°, 8° básico y 2° medio).

8.5.3.5.2. Apoyo en sala segundo semestre por Terapeuta Ocupacional.

Se realizó intervención en salas desde medio mayor de Educación Parvularia hasta 7° año de enseñanza básica, esto fue centrado en la motricidad fina, la escritura y la organización del puesto de trabajo.

Entrega de estrategias pedagógicas y terapéuticas que aborden Necesidades Educativas.

Desde el equipo de apoyo se proporcionaron estrategias específicas a los docentes de los distintos niveles con el fin de fortalecer el abordaje de las Necesidades Educativas Especiales presentes en el establecimiento. En este contexto, se entregaron 4 estrategias pedagógicas a docentes de los cursos correspondientes, orientadas a favorecer la adaptación curricular, el manejo conductual y el apoyo en procesos de aprendizaje.

Desde el área de Terapia Ocupacional se implementaron un total de siete estrategias dirigidas al Primer Ciclo (1°, 2°, 3° y 4° básico), orientadas al fortalecimiento de habilidades de motricidad fina. Estas incluyeron recomendaciones para el adecuado agarre del lápiz, la organización funcional del cuaderno, la mejora de la caligrafía y la disminución de estímulos distractores en el entorno de trabajo. De manera específica, en 3° básico se incorporó la estrategia denominada “Caja de los estuches”, cuyo objetivo es promover el orden, facilitar el acceso a los materiales y reducir la presencia de objetos distractores durante las actividades académicas. En el nivel de Educación Parvularia, y a partir del análisis de las planificaciones enviadas por las educadoras particularmente en el módulo de Motricidad Fina, se entregaron orientaciones y adaptaciones ocupacionales ajustadas tanto a las características del grupo curso como a las necesidades particulares de los estudiantes.



Finalmente, desde el área de Fonoaudiología se realizaron 5 instancias de entrega de estrategias, dirigidas a docentes de primero y segundo básico, así como al nivel de prekínder regular, con el propósito de reforzar el modelo lingüístico, apoyar la comprensión verbal y favorecer el uso funcional del lenguaje en contextos de aula.

8.5.3.6. Meta 6: Se coordinaron esfuerzos interdisciplinarios con profesionales externos y comunidad educativa, para la derivación y seguimiento de los estudiantes.

8.5.3.6.1. Trabajo interdisciplinario.

Se llevan a cabo dos reuniones con psicólogos en modalidad online manteniendo una comunicación activa mediante correo electrónico o informes con los profesionales externos que atienden a los estudiantes de forma particular.

Esto se considera una acción positiva pues permite coordinar el trabajo realizado en ambos contextos (clínico y escolar), conocer los objetivos, avances, identificar desafíos para la continuidad de las intervenciones y complementar la actualización de los tratamientos en beneficio del desarrollo integral de los estudiantes.

8.5.3.6.2. Participación en informes integrales para seguimiento o derivaciones.

Se participó en 58 informes integrales para el seguimiento o derivación de los estudiantes implica colaborar en la recopilación y análisis de información relevante sobre el progreso de los estudiantes y desafíos basándose en observaciones, evaluaciones y el trabajo realizado tanto dentro como fuera del aula.

8.5.3.7. Meta 7: Se participó en actividades extraprogramáticas, coordinación con el equipo educativo

8.5.3.7.1. Apoyo en actividades extraprogramáticas.

El equipo participó de manera comprometida en las actividades extraprogramáticas desarrolladas por la comunidad educativa, en la atención de estudiantes con alguna necesidad educativa especial. Esta participación, que alcanzó un total de nueve instancias durante el periodo, tuvo un impacto positivo al permitir que el equipo se integrara activamente en la vida escolar sin la necesidad de tener cursos a cargo como docentes. Su colaboración facilitó el adecuado manejo de los grupos, la atención oportuna de estudiantes con requerimientos específicos y el apoyo en la organización general de las actividades, contribuyendo al buen funcionamiento de las jornadas.

8.5.3.7.2. Reuniones con el equipo que conforma el Programa de Apoyo a los estudiantes.

Las reuniones formales con el equipo del Programa de Apoyo a los Estudiantes no siempre pudieron desarrollarse con la periodicidad establecida, debido a limitaciones asociadas a la disponibilidad horaria, la organización interna y los tiempos de cada profesional. Como consecuencia, en diversas ocasiones no fue posible cumplir con el día y la hora definidos al inicio del año. En total, se llevaron a cabo únicamente cinco reuniones, cifra que resulta considerablemente descendida en relación con lo planificado.

8.6. NUDOS, DIFICULTADES Y PROBLEMAS ENCONTRADOS EN SU DESARROLLO

8.6.1. Equipo PAE:

8.6.1.1. La periodicidad de las reuniones del Programa de Apoyo a los Estudiantes no se cumplió según lo planificado, debido a dificultades de disponibilidad horaria y organización interna.

8.6.1.2. Dificultades para efectuar un seguimiento continuo y oportuno a los compromisos adquiridos por los apoderados, especialmente en relación con los plazos para consultas con especialistas, el cumplimiento de tratamientos y la entrega de documentos específicos.



8.6.1.3. Desafíos en la comunicación permanente con los docentes para el seguimiento de casos. Si bien existe disposición, aún se requieren ajustes para asegurar la sistematicidad en la entrega y actualización de información relevante.

8.6.1.4. Limitaciones para ser completamente precisos en los seguimientos y en el cumplimiento de los informes integrales destinados a controles o derivaciones. Esta situación afecta la retroalimentación que el establecimiento puede entregar tanto al especialista externo como al apoderado, dificultando la continuidad del proceso de apoyo.

8.6.1.5. En algunos casos, se ha dejado transcurrir demasiado tiempo antes de ejecutar acciones necesarias para apoyar al estudiante, como derivaciones o procesos de descarte, lo que retrasa la intervención temprana y limita la respuesta oportuna ante sus necesidades.

8.6.1.6. No se realizaron talleres dirigidos a docentes durante el período, y únicamente se llevó a cabo un taller para padres y apoderados.

8.7. Apoderados:

8.7.1. Bajo nivel de compromiso de algunos apoderados en las actividades educativas de sus hijos, especialmente en la creación de rutinas de trabajo y el cumplimiento de tareas escolares.

8.7.2. Aunque la colaboración con las familias ha permitido avances, aún es necesario fortalecer el seguimiento y la aplicación efectiva de las estrategias sugeridas, ya que no siempre se implementan de manera constante.

8.7.3. Las estrategias aplicadas para recordar plazos han tenido un impacto positivo; sin embargo, no han logrado eliminar completamente los incumplimientos, lo que afecta la continuidad del proceso de apoyo.

8.7.4. Dificultades para coordinar reuniones con algunos apoderados, debido a limitaciones de tiempo u organización, lo que ha impedido abordar ciertos casos con la prontitud y profundidad necesarias.

8.7.5. Dificultades en la organización ya que persisten problemas en la gestión y respuesta oportuna de algunos apoderados, lo que dificulta la planificación conjunta, la entrega de documentos y la realización de acciones necesarias para avanzar en los procesos de evaluación y apoyo.

8.7.6. Dificultad en aspectos académicos ya que se observa que, en ciertos casos, los apoderados presentan dificultades para comprender o aplicar las orientaciones académicas enviadas, lo que repercute en la consolidación de hábitos de estudio, seguimiento de tareas y apoyo al progreso escolar del estudiante.

8.7.7. Dificultad para que los apoderados presenten los informes institucionales ante los profesionales externos.

8.8. Estudiantes:

8.8.1. Baja motivación y responsabilidad frente a los quehaceres escolares, especialmente en los cursos de niveles superiores, donde se evidencia menor compromiso con las actividades, evaluaciones y metas académicas.

8.8.2. Disminuida disposición al aprendizaje en estudiantes de ambos ciclos, manifestada en falta de interés, escasa participación y resistencia a involucrarse activamente en las propuestas pedagógicas. En algunos casos, esta situación se observa con mayor frecuencia en ciertos estudiantes, lo que requiere un acompañamiento más cercano y estrategias diferenciadas.

8.8.3. Falta de práctica en el hogar de las habilidades y estrategias trabajadas en el establecimiento, lo que dificulta la consolidación de aprendizajes y limita los avances esperados. Esta situación afecta tanto a estudiantes como a familias, ya que se necesita mayor constancia para reforzar las recomendaciones entregadas desde el equipo.



8.9.Trabajo docente:

- 8.9.1.** Desarticulación en la comunicación interna respecto a la calendarización de evaluaciones y actividades pedagógicas, lo que dificulta la planificación conjunta y la articulación efectiva entre la Profesora de Educación Especial y los docentes de asignatura.
- 8.9.2.** Inconsistencias en la actualización de calificaciones y registros evaluativos, lo que limita la obtención de datos fiables para el monitoreo continuo del progreso académico y la toma informada de decisiones.
- 8.9.3.** Necesidad de reforzar la adherencia a los procedimientos institucionales, particularmente en la elaboración de informes, la citación oportuna a apoderados y el seguimiento de compromisos, lo que actualmente requiere recordatorios frecuentes para su cumplimiento.
- 8.9.4.** Retraso en la entrega de información relevante para el análisis de casos, afectando la detección temprana de necesidades educativas y la implementación oportuna de estrategias de intervención y derivación.

9. MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA

- 9.1. Mantenimiento, reparación, adecuación e instalación de distintos elementos ejecutados en el año**
 - 9.1.1.** Mantenimiento general de baños, arreglos puertas, divisiones, sanitarios, griferías, techos, canales, bajadas de aguas lluvia, tabiques, etc.
 - 9.1.2.** Nivelación de patio de Las Palmeras e instalación de pasto alfombra.

10. INGRESOS y GASTOS SUBVENCIONES

10.1 Durante el año 2025 el Colegio contó con fondos por un total de \$1.018.900.977, de acuerdo al siguiente detalle:

Fondos Disponibles 2025				
Item	Subv	Tipo	Monto	Total
Subv SEP año 2025	SEP	Ingresos 2025	193.102.027	898.898.696
Subv General año 2025	General		697.985.603	
Subv Mantenimiento año 2025	Mantenimiento		7.811.066	
Ficom 2025	General	Ficom 2025	88.114.743	88.114.743
Subv SEP remanente 2024	SEP	Remanente 2024	26.123.187	31.887.538
Subv General remanente 2024	General		5.761.765	
Subv Mantenimiento remanente 2024	Mantenimiento		2.586	
Total			1.018.900.977	1.018.900.977

De estos \$1.018.900.977, \$898.898.696 corresponden a los ingresos por Subvenciones del año 2025, \$88.114.743 por concepto de Financiamiento Compartido y \$31.887.538 por remanente del ejercicio 2024.

De esta forma el detalle de los fondos disponibles de acuerdo al tipo de Subvención es:

Subv	Monto	%
SEP	219.225.214	21,52 %
General	791.862.111	77,72 %
Mantenimiento	7.813.652	0,77 %
Total	1.018.900.977	100,00 %



10.2 **Gastos 2025**

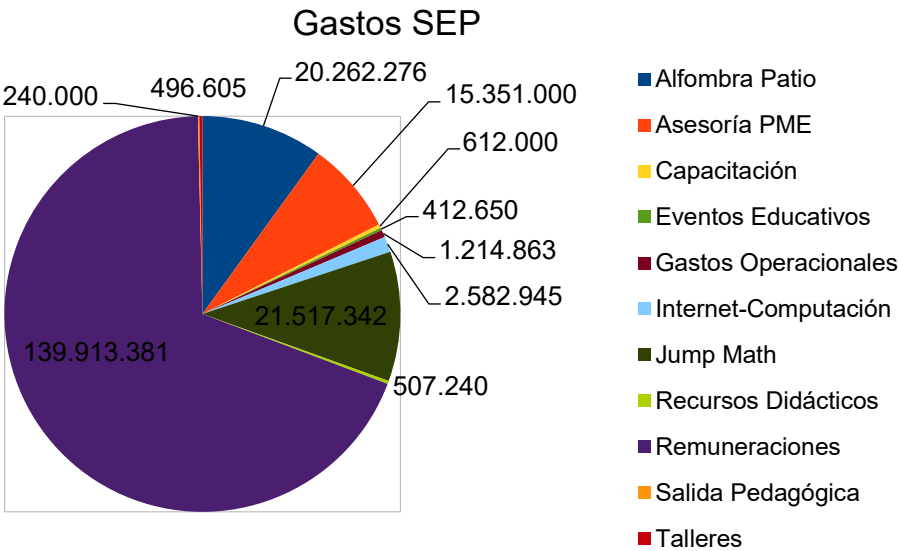
Durante el año 2025 el Colegio gastó \$1.002.609.536, de acuerdo al siguiente detalle:

Distribución de Gastos 2025		
Subv	Monto	%
SEP	203.110.302	20,26 %
General	791.685.984	78,96 %
Mantenimiento	7.813.250	0,78 %
Total	1.002.609.536	100,00 %

10.3 **Subvención Escolar Preferencial (SEP) 2025**

De los \$219.225.214 de fondos SEP disponibles, el Colegio gastó 203.110.302 de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Monto	%
Alfombra Patio	20.262.276	9,98 %
Asesoría PME	15.351.000	7,56 %
Capacitación	612.000	0,30 %
Eventos Educativos	412.650	0,20 %
Gastos Operacionales	1.214.863	0,60 %
Internet-Computación	2.582.945	1,27 %
Jump Math	21.517.342	10,59 %
Recursos Didácticos	507.240	0,25 %
Remuneraciones	139.913.381	68,89 %
Salida Pedagógica	240.000	0,12 %
Talleres	496.605	0,24 %
Total	203.110.302	100,00 %

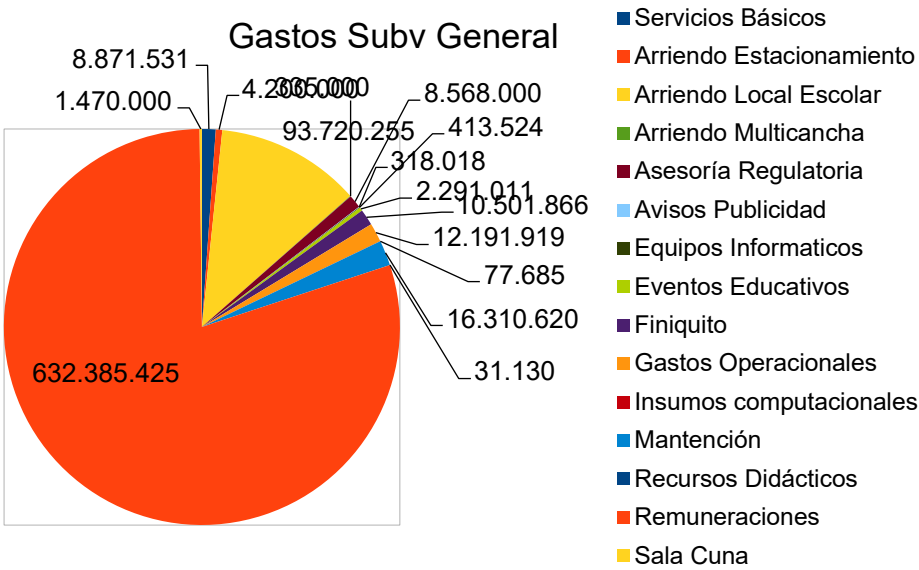




10.4 Subvención General

De los \$791.862.111 disponibles, el Colegio gastó \$791.685.984, de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Monto	%
Servicios Básicos	8.871.531	1,12 %
Arriendo Estacionamiento	4.200.000	0,53 %
Arriendo Local Escolar	93.720.255	11,84 %
Arriendo Multicancha	335.000	0,04 %
Asesoría Regulatoria	8.568.000	1,08 %
Avisos Publicidad	318.018	0,04 %
Equipos Informaticos	413.524	0,05 %
Eventos Educativos	2.291.011	0,29 %
Finiquito	10.501.866	1,33 %
Gastos Operacionales	12.191.919	1,54 %
Insumos computacionales	77.685	0,01 %
Mantenición	16.310.620	2,06 %
Recursos Didácticos	31.130	0,00 %
Remuneraciones	632.385.425	79,88 %
Sala Cuna	1.470.000	0,19 %
Total	791.685.984	100,00 %



10.5 Subvención de Mantenimiento

De los \$7.813.652 disponibles, el Colegio gastó \$7.813.250, de acuerdo al siguiente detalle:

Distribución de Gastos 2025		
Subv	Monto	%
SEP	203.110.302	20,26 %
General	791.685.984	78,96 %
Mantenimiento	7.813.250	0,78 %
Total	1.002.609.536	100,00 %

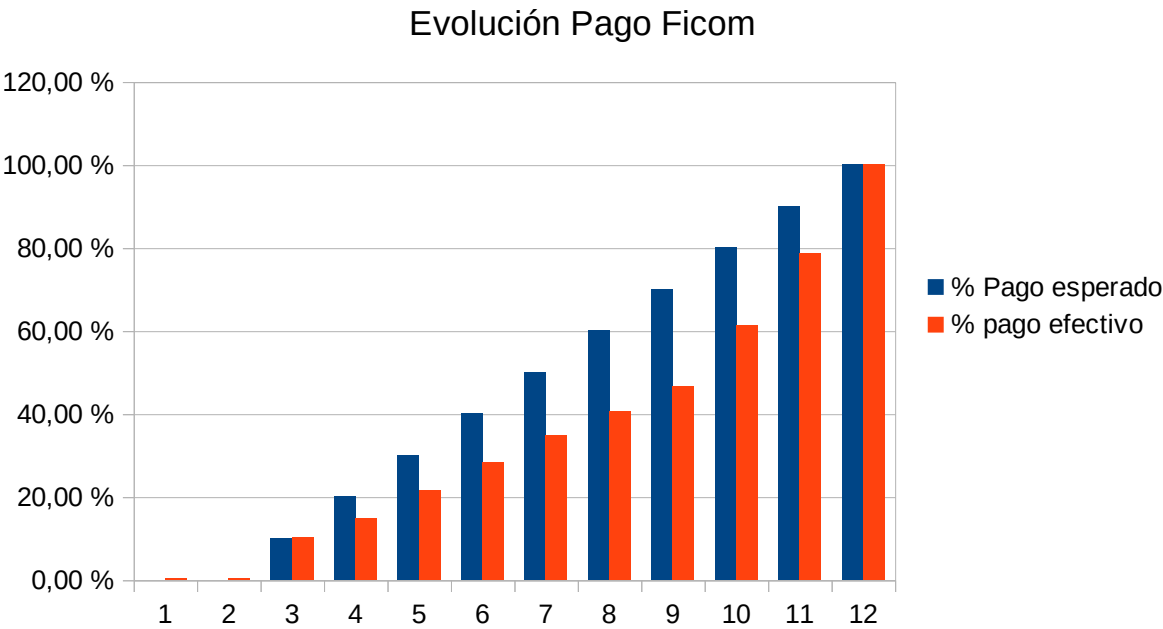
10.6 Ingresos Financiamiento Compartido

Durante el año 2025 se recaudó un total de \$88.114.743, que como se observa en el



gráfico más abajo, los apoderados se pusieron al día hacia finales de año: a septiembre de 2025 sólo se había recaudado un 46,63% en circunstancias que debía haberse recaudado un 70%.

Mes	Año	Ingreso por mes esperado	Ingreso por mes esperado acumulado	Ingreso por mes efectivo	Ingreso por mes efectivo acumulado	% Pago esperado	% pago efectivo
1	2025			329.720	329.720	0,00 %	0,37 %
2	2025			0	329.720	0,00 %	0,37 %
3	2025	8.811.474	8.811.474	8.719.020	9.048.740	10,00 %	10,27 %
4	2025	8.811.474	17.622.949	3.908.010	12.956.750	20,00 %	14,70 %
5	2025	8.811.474	26.434.423	5.948.714	18.905.464	30,00 %	21,46 %
6	2025	8.811.474	35.245.897	6.019.254	24.924.718	40,00 %	28,29 %
7	2025	8.811.474	44.057.372	5.649.198	30.573.916	50,00 %	34,70 %
8	2025	8.811.474	52.868.846	5.192.602	35.766.518	60,00 %	40,59 %
9	2025	8.811.474	61.680.320	5.321.382	41.087.900	70,00 %	46,63 %
10	2025	8.811.474	70.491.794	12.848.197	53.936.097	80,00 %	61,21 %
11	2025	8.811.474	79.303.269	15.261.130	69.197.227	90,00 %	78,53 %
12	2025	8.811.474	88.114.743	18.917.516	88.114.743	100,00 %	100,00 %
Total		88.114.743	88.114.743	88.114.743	88.114.743	100,00 %	100,00 %



10.7 Becas

Durante el año escolar 2025 el establecimiento tenía la obligación de otorgar 7,00 becas al 100%, lo que equivale a \$371.700 mensuales, es decir \$3.717.000 anuales. El establecimiento finalmente otorgó el equivalente a 22,1 becas al 100%, es decir, \$1.173.510 mensuales, \$ 11.735.100 anuales.